LLAMADO URGENTE - 5 de enero de 2023

**GABÓN**

**Detención arbitraria de un líder sindicalista**

Hace ya más de diez meses que **Jean-Rémy Yama**, presidente de «*Dynamique unitaire*», la más importante coalición sindical del Gabón, y miembro activo de «*Tournons la Page - Gabón*» se encuentra en detención provisional en la prisión central de Libreville acusado de desviación de fondos públicos. Según sus abogados, la detención no tiene causa judicial: es un preso político detenido arbitrariamente.

**Un líder sindicalista mantenido en detención arbitraria después de más de diez meses**

Jean-Rémy Yama fue detenido [en el aeropuerto internacional de Libreville](https://www.rfi.fr/fr/afrique/20220303-gabon-le-leader-syndical-jean-r%C3%A9my-yama-incarc%C3%A9r%C3%A9-apr%C3%A8s-son-interpellation" \t "_blank), capital del Gabón, el 27 de febrero de 2022 cuando se disponía a volar a Dakar, en Senegal, donde tenía que recibir tratamiento médico. Conducido a la Dirección General Contra-injerencias y de la Seguridad Militar, el líder sindicalista fue transferido enseguida a un lugar que se desconoce.

El 2 de marzo de 2022, Jean-Rémy Yama fue acusado oficialmente de estafa, de abuso de confianza y de desviación de fondos en un caso de contrato público hecho entre la sociedad inmobiliaria de la cual era cogerente, la SCI Serpentin, y el estado gabonés. El estado gabonés no ha contribuido en hacer su parte y las viviendas previstas hace veinte años, no se han hecho, ni parece que el estado quiera. Por otra parte, la acción contra Jean-Rémy Yama no se hace contra SCI Serpentin, ni contra el estado por no hacer su parte, sino personalmente contra él. Además, hay una convención entre SCI Serpentin y el estado, los procedimientos previstos en la cual no se han seguido. También ha sido expulsado de la [función pública sin los trámites conforme a los textos vigentes](https://www.fidh.org/fr/themes/defenseurs-des-droits-humains/gabon-detention-arbitraire-et-harcelement-judiciaire-de-jean-remy). Está en detención provisional en la cárcel central de Libreville, a pesar de una orden de 10 de junio del juez de instrucción disponiendo libertad provisional por sus problemas cardíacos.

Todo hace temer que la detención de Jean-Rémy Yama se debe a que su actividad en defensa de la democracia y el estado de derecho, no estorben la futura elección presidencial de 2023. Sus abogados informaron que [*«cuando no se respetan las reglas de procedimiento y de fondo, la persona acusada es en realidad un detenido político, en vez de un preso de derecho común»*](https://www.rfi.fr/fr/afrique/20221220-gabon-la-d%C3%A9tention-du-syndicaliste-jean-r%C3%A9my-yama-est-politique-selon-ses-avocats). Según los abogados, no existe ninguna disposición del código penal que justifique la detención actual.

Desde 2016, «*Dynamique unitaire y TLP-Gabon*» se movilizan de manera continua y pública para promover una alternancia política democrática en Gabón. Las acciones y actividades de estas organizaciones independientes son poco apreciadas por el actual régimen, porque el ahora presidente Ali Bongo Ondimba [prepara su presentación a un nuevo mandato presidencial en 2023](https://www.rfi.fr/fr/afrique/20221223-gabon-au-congr%C3%A8s-de-son-parti-ali-bongo-fait-un-pas-de-plus-vers-les-%C3%A9lections-de-l-an-prochain" \t "_blank).

En 2015, Jean-Rémy Yama ya fue acusado de haber desviado 3 miliares de francos CFA (unos 4,5 millones de euros) destinados a la preparación de un terreno sobre el cual se habían de construir viviendas para enseñantes. Entonces fue detenido el 9 de julio de 2016 y liberado en octubre 2016, después de la proclamación de los resultados de la elección presidencial de agosto de 2016. La instrucción de este procedimiento sigue su curso ante la justicia gabonesa, pero sin muchos avances. La nueva detención de Jean-Rémy Yama vuelve a coincidir con un contexto preelectoral de elección de presidente prevista para el 2023, en el cual vuelve a presentarse el presidente actual.

Según considera el líder sindicalista, el procedimiento judicial contra él, junto con su expulsión de la función pública de enseñante, tiene como objetivo dificultarle la vida psicológica y financieramente, con la esperanza de que medite y renuncie a sus convicciones. Jean-Rémy Yama vive hoy de la solidaridad de los gaboneses. Esta ayuda financiera le permite pagar el alquiler de su vivienda y los gastos de la escuela de sus hijos.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,75 y 0,78 euros).

Fax de la embajada: 914 131 153

**CARTAS A ENVIAR**

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , le . . . janvier 2023

**Madame Rose Christiane Ossouka Raponda**

Première Ministre, Cheffe du Gouvernement

Avenue Jean Paul II, Immeuble 2 Décembre

Boîte Postale 91 - LIBREVILLE

République du Gabon

Madame la Première Ministre,

Connaissant les faits par l'intermédiaire de l'ACAT-Espagne/Catalogne, affiliée à la Fédération Internationale de l'Action des Chrétiens pour l'Abolition de la Torture (FIACAT), je tiens à vous exprimer mes plus vives préoccupations concernant la détention arbitraire prolongée de **Jean-Rémy Yama,** président de *Dynamique unitaire* et membre actif de *Tournons la Page (TLP-Gabon),* arrêté le 27 février 2022 et incarcéré à la Prison centrale de Libreville.

Selon ses avocats, il n’existerait plus aucune disposition du Code pénal qui justifierait son maintien en détention provisoire après plus dix mois d’incarcération. Toutes les demandes de libération conditionnelle introduites par les avocats de **Jean-Rémy Yama** ont été refusées.

La date de son procès n’a toujours pas été fixée et il est à craindre, comme l’évoquent ses avocats et plusieurs organisations de la société civile, que la détention de **Jean-Rémy Yama** soit consécutive à ses activités de défense de la démocratie et de l’état de droit, dans un contexte pré-électoral devant conduire à la tenue d’un scrutin présidentiel courant 2023.

Depuis 2016, *Dynamique unitaire* et *TLP-Gabon* se mobilisent de manière continue et publique pour promouvoir une alternance politique démocratique au Gabon.

J’exhorte par conséquent les autorités gabonaises à :

* Mettre un terme au harcèlement judiciaire à l’encontre de **Jean-Rémy Yama**;
* Veiller à sa libération rapide et sans conditions;
* Veiller à ce qu’il puisse mener à nouveau ses activités pacifiques en toute liberté et toutes circonstances et sans risque de représailles de quelque sorte.

Je vous prie de croire, Madame la Première Ministre, à l’expression de ma haute considération.

Signature :

Nom :

Adresse :

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de enero del 2023

**Sr. Embajador de la República Gabonesa**

Orense, 68, 2º, Izqda.

28020 MADRID

Sr. Embajador:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-España/Catalunya, afiliada a la Federación Internacional de la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (FIACAT), me preocupa mucho la prolongada detención arbitraria de **Jean-Rémy Yama**, presidente de *Dynamique Unitaire* y miembro activo de *Tournons la Page (TLP-Gabón)*, detenido el 27 de febrero de 2022 y encarcelado en la Prisión Central de Libreville.

Según sus abogados, no existe ninguna disposición del código penal que justifique su mantenimiento en detención provisional, después de más de diez meses de encarcelamiento. Todas las demandas de liberación condicional presentadas por los abogados de **Jean-Rémy Yama** han sido todas rechazadas.

La fecha de su proceso no ha sido fijada todavía y hay el temor, como lo manifiestan sus abogados y diferentes organizaciones de la sociedad civil, que la detención de **Jean-Rémy Yama** sea consecutiva a sus actividades de defensa de la democracia y del estado de derecho, en un contexto preelectoral que ha de conducir a una elección presidencial durante el año 2023.

Desde el año 2016, *Dynamique Unitaire* y *TLP-Gabón* se movilizan de manera continua y pública para promover una alternancia política democrática en Gabón.

Le pido, pues, Sr. Embajador, sus eficaces gestiones ante el gobierno de la República Gabonesa para que quiera:

* poner un término al actual acosamiento judicial establecido contra el profesor y sindicalista **Jean-Rémy Yama**;

• tomar las medidas más necesarias para que se le ponga en libertad de manera rápida y sin

condiciones;

• velar para que pueda llevar a cabo sus actividades pacíficas en total libertad, en todas las

circunstancias y sin riesgo de represalias de ninguna clase.

Reciba, Sr. Embajador, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección:

**TRADUCCIÓN DE LAS CARTAS**

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de enero de 2023

**Madame Rose Christiane Ossouka Raponda**

Primera Ministra, Jefa del Gobierno

Av. Jean Paul II, Immeuble 2 Décembre

Boîte Postale 91 - LIBREVILLE

República del Gabón

Sra. Primera Ministra:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-España/Catalunya, afiliada a la Federación Internacional de la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (FIACAT), me preocupa mucho la prolongada detención arbitraria de **Jean-Rémy Yama**, presidente de *Dynamique Unitaire* y miembro activo de *Tournons la Page (TLP-Gabón)*, detenido el 27 de febrero de 2022 y encarcelado en la Prisión Central de Libreville.

Según sus abogados, no existe ninguna disposición del código penal que justifique su mantenimiento en detención provisional, después de más de diez meses de encarcelamiento. Todas las demandas de liberación condicional presentadas por los abogados de **Jean-Rémy Yama** han sido todas rechazadas.

La fecha de su proceso no ha sido fijada todavía y hay el temor, como lo manifiestan sus abogados y diferentes organizaciones de la sociedad civil, que la detención de **Jean-Rémy Yama** sea consecutiva a sus actividades de defensa de la democracia y del estado de derecho, en un contexto preelectoral que ha de conducir a una elección presidencial durante el año 2023.

Desde el año 2016, *Dynamique Unitaire* y *TLP-Gabón* se movilizan de manera continua y pública para promover una alternancia política democrática en Gabón.

Pido, pues, a las autoridades gabonesas:

* poner un término al actual acosamiento judicial establecido contra el profesor y sindicalista **Jean-Rémy Yama**;

• tomar las medidas más necesarias para que se le ponga en libertad de manera rápida y sin

condiciones;

• velar para que pueda llevar a cabo sus actividades pacíficas en total libertad, en todas las

circunstancias y sin riesgo de represalias de ninguna clase.

Reciba, Sra. Primera Ministra, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: